



LAS PRÁCTICAS ARTICULATORIAS DE LAS LUCHAS POR DERECHOS DESDE SITUACIONES DE CONTAMINACIÓN EN EL SECTOR SUR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, 2012

ARTICULATORY PRACTICES OF THE STRUGGLES FOR RIGHTS IN SITUATIONS OF POLLUTION IN THE SOUTH SECTOR OF THE CITY OF CÓRDOBA

Diego Astudillo

Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública,
Universidad Nacional de Córdoba
astudillodiego@yahoo.com

Cecilia Carrizo

Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública,
Universidad Nacional de Córdoba
cecicarrizosineiro@yahoo.com.ar

Resumen

Como habitantes e investigadores de las luchas que emergen desde situaciones de contaminación en la zona sur de la ciudad de Córdoba, nuestro interés es analizar los modos de construcción de las identidades políticas en estos contextos discursivos situados. Metodológicamente, apelamos a los desarrollos de Laclau para el análisis de las prácticas articuladoras, tomando como herramientas para el análisis del discurso las figuras de la retórica clásica (sinécdoque, catacrexis, metáfora y metonimia); como unidad de análisis, cuatro experiencias de luchas desde situaciones de contaminación; y como *corpus*, el material recogido en entrevistas grupales en profundidad a fin de identificar los significantes privilegiados por los participantes para dar cuenta del interior/exterior del grupo y las operaciones de construcción de cadenas de equivalencias/diferencias, observando las dimensiones catacrésicas, sinecdóquicas, metafóricas y metonímicas en el uso de los significantes. Luego, nos centramos en el análisis de las distinciones vecinos/no vecinos, contaminación/ambiente, barrio/sector sur, afectado/no afectado. Como resultados, señalamos dos modos de articulación diferentes en la construcción de identidades desde situaciones de injusticia ambiental: la de los afectados directos, basada en vínculos metonímicos, en contigüidades con la

fuentes de contaminación; y otra, la de quienes no se reconocen como afectados directos, basada en vínculos metafóricos.

Abstract

As inhabitants and researchers along with struggles that emerge in situations of environmental pollution in the south of Córdoba City, our interest is to analyze the modes of construction of political identities in situated discursive contexts. Methodologically we appeal to the contributions of Laclau for the analysis of practices of articulation, the figures of the classic rhetoric (synecdoche, catachresis, metaphor and metonymy) as tools of speech analysis. We consider as unit of analysis four experiences of struggles in situations of pollution and as corpus the material gathered in in-depth interviews. The work consists in the identification of the signifiers privileged by the participants in such experiences, to hold accountable the inside / outside of the group formation, and the operations of construction of chains of equivalences / differences, giving attention to the synecdotic, catachresic, metaphoric and metonymic dimensions in the use of the signifiers. We then focus in the analysis of certain distinctions: neighbors / no neighbors, pollution / environment, neighborhood / south sector, affected / not affected. As results we point out two different modes of articulation in the construction of identities in situations of environmental injustice: that of the directly affected people, based in metonymic bonds in contiguity of the source of pollution, and the identity of those who doesn't recognize themselves as directly affected people, based in metaphoric bonds.

Palabras clave: política; análisis del discurso; luchas ambientales; articulaciones populares.

Keywords: politics; speech analysis; environmental struggles; popular articulations.

Presentación

Investigamos las luchas que emergen desde situaciones de contaminación de diverso tipo en la ciudad de Córdoba como prácticas políticas (Honneth, 1997), en tanto invocan derechos y un sentido de justicia en el espacio público y a las estructuras del Estado en sus distintos poderes y jurisdicciones (Benhabib, 2006; Butler y Spivak, 2009; Carrizo, 2010). Las experiencias analizadas son: la lucha de las madres de barrio Ituzaingó Anexo, que logró frenar la aplicación de agrotóxicos sobre el sector y contribuir a la denuncia del modelo agropecuario de siembra directa; la experiencia de



la Multisectorial No al Basural en la Zona Sur, que desde su autodenominación cuestiona la constitución de esta área como zona de sacrificio; la experiencia de vecinos de barrio Los Eucaliptos, que frenaron la instalación de una antena de telefonía en el Club Infantil de barrio Ituzaingó; y la lucha de los vecinos de barrio Parque San Antonio e Inaudi y otros aledaños, que se movilizan para erradicar la planta de bioetanol Porta Hermanos S. A. por la contaminación y el daño a la salud que genera.

Apelamos para ello a los desarrollos de Ernesto Laclau, a fin de analizar los modos de construcción de las articulaciones populares que tienen lugar en estos contextos discursivos. La perspectiva asume las articulaciones populares como construcciones discursivas que ponen en trama demandas; es decir, diferencias que en los procesos políticos pueden desarrollar una cadena equivalencial, generando así una superficie discursiva de inscripción que demarca incluidos y excluidos. Es esta lógica de la diferencia y de la equivalencia (y su contingencia) la que permite comprender la constitución de identidades políticas a partir de demandas aisladas que ingresan en procesos de articulación y, por lo tanto, de identidades más inclusivas (Laclau, 2005 y 2002).

Inscribimos nuestras prácticas de investigación en la perspectiva y al interior del Movimiento de Justicia Ambiental (Leff, 2001; Arriaga Legarda y Pardo Buendía, 2011; Carrizo y Berger, 2014), aportando desarrollos que contribuyen a visibilizar la dimensión política de las luchas ambientales frente a la despolitización impulsada por el ambientalismo hegemónico y tecnocrático. Tanto la faz crítica como constituyente de nuestra práctica de investigación se propone, como tarea práctico-teórica, contribuir a la creación de un sentido compartido de justicia con los afectados ambientales que promueva el reconocimiento de derechos individuales y colectivos y la democratización de las decisiones que afectan nuestras vidas (Carrizo y Berger, 2009). El propio reconocimiento como afectados, habitantes de un sector sur de la ciudad de Córdoba particularmente golpeado por la contaminación, impulsa y sostiene nuestro interés cognitivo y nuestra participación en la construcción de sentido en y desde las luchas por la defensa de la vida, la salud y el ambiente como derechos.

La noción de afectado ambiental es un concepto clave para el Movimiento y la perspectiva de la Justicia Ambiental en la que nos inscribimos. Desde la Red Brasileira en Justicia Ambiental y de su activa participación en la constitución y acción del Movimiento de Afectados por las Represas (MAB), Carlos Vainer (2012) realiza un significativo aporte a la visibilización de los contenidos semánticos del concepto. La



noción emerge en lenguajes técnicos y económicos de agencias internacionales con un fuerte “componente” territorial-patrimonial, pero va ampliándose sucesivamente como producto de las trayectorias de luchas por el reconocimiento de derechos, incorporando a la definición dimensiones políticas, culturales y ambientales. La comprensión de los cambios sociales, las pérdidas de relaciones y prácticas de valores materiales e inmateriales, es decir, los impactos en las formas de vida es lo que inviste del carácter de exigencia al reconocimiento del derecho a la participación de las comunidades afectadas en las tomas de decisiones sobre los asuntos que afectan sus vidas (Hervé Espejo, 2010).

También el Movimiento de la Justicia Ambiental aporta un criterio de justicia al investigar y constatar la existencia de una sistemática desigual distribución social y territorial de la contaminación, ratificando lo expresado desde las movilizaciones de afectados: la existencia de “zonas de sacrificio” (Bullard, 1994). Esta innovación conceptual que asumimos para denominar el contexto geográfico-cultural de nuestro análisis refiere críticamente a la concentración territorial de distintas fuentes de contaminación; en el caso de la zona sur de la ciudad de Córdoba, a la acumulación de residuos de la industria metalmeccánica y automotriz, de los transformadores de energía eléctrica (PCBs), de basurales y los provenientes del uso intensivo de agroquímicos para la siembra de soja en zonas aledañas a los barrios (Carrizo y Berger, 2009).

Otro de los aportes de la perspectiva de la Justicia Ambiental al pensamiento y acción en estos contextos discursivos, donde están en juego formas de vida y la acumulación de desigualdades, es el concepto y la práctica de la pluralidad epistémica para la resolución democrática de los problemas de contaminación. Abreva para ello de los desarrollos pragmatistas en torno a la construcción discursiva e intersubjetiva de los problemas públicos y del sentido de justicia en disputa (Dewey, 2004; Pitkin, 1984). Con ello, no solo otorga paridad en el reconocimiento de la diversidad de saberes que expresan las también diversas formas de vida de quienes participan en la resolución de un tema de contaminación, sino que altera el tradicional rol del investigador académico y su posición con respecto a los conflictos generados en torno a las situaciones de contaminación ambiental. El abordaje del objeto de la investigación no es desde la posición de un observador externo, alejado, sino desde la un participante en una discusión situada (Putnam y Habermas, 2008).

Finalmente, y centrándonos en el foco de nuestra investigación, el abordaje de estas experiencias de lucha por derechos en situaciones de contaminación ambiental



nos llevó a trabajar sobre la inusitada convergencia de una diversidad de protagonistas en cada una de ellas. Personas sin experiencias de participación política, personas con distintas trayectorias y lenguajes de organización, afectados directos e indirectos, instituciones, entre otras. La pregunta por los límites y posibilidades de su articulación entre sí y con movimientos y redes de solidaridad a nivel local, nacional y transnacional fue y sigue siendo nuestro interés práctico-cognitivo hasta la actualidad (Fraser, 2008; Carrizo y Berger, 2014).

La teorización sobre las articulaciones entre la unidad y la diversidad en contextos plurales y la definición del concepto de justicia constituyen temas recurrentes y actuales del discurso político, y son también compartidos por muchos autores de la Justicia Ambiental al coexistir en el movimiento una diversidad que afirma la diferencia, rechaza la uniformidad y brega por la incorporación de dimensiones de justicia social, intergeneracional e interespecies, entre otras, al discurso ambiental. Trabajando específicamente sobre el asunto desde sus desarrollos en teoría política, Schlosberg (2004 y 2011) se pregunta acerca de la posibilidad de que un movimiento con varias nociones de justicia en juego, muchas de las cuales están localmente centradas, pueda retener su cohesión como movimiento y consumir sus propósitos. Este autor se muestra optimista acerca de que la respuesta a estos interrogantes sea positiva, y se distancia de propuestas como las de Harvey (1996), que en la búsqueda de alcanzar una política acorde y efectiva frente a la globalización capitalista propone trascender la particularidad y desplazarse de lo múltiple y particular hacia lo singular y universal. La justificación de Harvey para este desplazamiento es que la Justicia Ambiental debe confrontar con las políticas de poder global, no solo con soluciones dispersas, autónomas, localizadas y esencialmente comunitarias. En este sentido, el autor no ve que un movimiento tan descentralizado pueda llegar a tener semejante efecto. Schlosberg critica esta posición y afirma que tal confrontación (si bien necesaria) no puede ir en detrimento de los lugares particulares, localizados, donde ese poder e injusticia son experimentados, conocidos y resistidos. Retomando a Foucault, el autor repara en que el poder es múltiple, emerge por todas partes, en cada situación, y es constantemente resistido donde es experimentado. La resistencia del movimiento de Justicia Ambiental puede ser unificada, pero no uniforme.

En este marco de debates entre la Teoría Política y Social contemporánea y la Justicia Ambiental, que aportan con sus desarrollos a las discusiones sobre la construcción de unidad en los procesos políticos que tienen lugar en las actuales sociedades complejas, recuperamos para la investigación la reconceptualización del



populismo realizada por Laclau. Esta se centra en recuperar su dimensión teórica, diferenciada de las conceptualizaciones peyorativas que lo descalifican como un fenómeno político vago, indeterminado, policlasista, hacia un sentido que lo ubica como la operación política clave de constitución de identidades populares y hegemonía en las sociedades contemporáneas. En nuestro campo, también se diferencia de las teorizaciones que atribuyen contenidos sustanciales a los movimientos populistas, como la de Martínez Alier (1992 y 2005), que inscribe las luchas ecologistas/ambientalistas en la tradición de las resistencias campesinas al desarrollo del capitalismo, el ecologismo popular o de los pobres.

Laclau se aparta de las formulaciones del marxismo ortodoxo, que define a la clase como sujeto histórico en base a un vínculo de necesaria analogía, dado por la posición de los individuos en las relaciones sociales de producción. Recuperando la negatividad y la falta como elementos constitutivos de la unidad, el autor piensa las diferentes luchas e iniciativas democráticas históricas como luchas que están unidas entre sí por vínculos contingentes. Esta universalidad contingente requiere constitutivamente de la mediación política y de las relaciones de representación, por lo que se interesa en el análisis de los elementos discursivos que naturalizan relaciones sociales contingentemente articuladas (Laclau, 2002).

Recuperamos entonces el discurso de los protagonistas con el objetivo de identificar los procesos de construcción de un nosotros y un ellos, de un interior y un exterior constitutivo de los grupos en lucha. Identificamos los significantes privilegiados y las operaciones retóricas realizadas por los enunciadore, diferenciándolas en tanto se inscriban en lógicas diferenciales, que se afirman en la particularidad de cada demanda, o en lógicas equivalenciales, que resignan ciertos aspectos particulares de las demandas para centrarse en aquellos comunes que las vinculan unas con otras, que las vuelven equivalentes en tanto nos interesa pensar las posibilidades y modos de extensión de vínculos equivalenciales.

En este juego de diferencias y equivalencias en los contextos de contaminación, atendemos la aparición de significantes comunes, como el caso del significante "vecino", clave en las construcciones identitarias realizadas por los protagonistas hacia el interior de los grupos en lucha. También nos detenemos en el análisis de significantes comunes entre las diferentes experiencias, en relación a la identidad de las exterioridades, como "Municipalidad", "Estado", "Empresas", "Universidad"; y recuperamos la dicotomía ambiente/contaminación como dos modos de definir la demanda, en base a construcciones metafóricas o metonímicas,



respectivamente. Esta diferenciación entre metáfora y metonimia es particularmente interesante en el análisis, debido a que permite sistematizar la manera en que los grupos construyen sus articulaciones discursivas: o bien mediante necesarias analogías o bien mediante las contingentes contigüidades que provee el contexto que motiva las demandas. Finalmente, abordamos la utilización del significante “sector sur”, propuesto desde el título, analizando las regularidades y rupturas en los usos por parte de los protagonistas de las luchas.

Entre los resultados más destacados del análisis, resaltamos que la distinción entre vecinos-no vecinos, ambiente-contaminación, zona sur-barrio, no solo es común en las distintas experiencias sino que también es común la diferente recuperación de los significantes de acuerdo a la posición, afectado directo o no, desde la cual se participa en cada experiencia. Esta diferencia ha sido señalada desde otros análisis basados en luchas concretas, asociada a repertorio de acciones, alianzas, permanencia (Griggs y Howart, 2008), por lo que nos motiva a continuar indagando sobre ella en torno a las posibilidades y dificultades de las articulaciones discursivas en estos contextos.

A tono con este interés, como conclusiones presentamos algunas reflexiones críticas a la propuesta de Laclau y señalamos también la posibilidad de contemplar junto a Jakobson la distinción metáfora/metonimia como dos ejes, dos formas de construcción de articulaciones con sus problemas específicos, para los que el autor propone sus correspondientes tipos de afasia: “desorden de contigüidad” y “desorden de semejanza”. No nos guía un interés evaluativo sino reflexionar sobre las propias (in)capacidades para la construcción política en las situaciones de injusticia ambiental.

Metodología: las figuras retóricas como herramientas de análisis

Laclau toma como unidad de análisis a las demandas, que surgirían aisladas en el tejido social; pero, al no ser satisfechas por el Estado, podrían empezar a tejer entre ellas lazos equivalenciales. Sin embargo, observa que esos lazos no irían más allá de un vago sentimiento de solidaridad si no se cristalizaran en una superficie discursiva de representación, que nombre y constituya la cadena equivalencial, por lo que profundiza en los elementos retóricos que sedimentan esta articulación. Dichos elementos retóricos son las categorías centrales para el análisis de discurso que propone, entendiendo por discurso tanto lo dicho como la acción, basado en cuatro figuras que recupera de la retórica clásica (Laclau, 2005). Una de ellas es la catacreción, término que refiere a aquellos usos figurativos que no tienen



correspondencia literal (la pata de la mesa, el ala del avión). La catacresis, además, es la figura central para analizar la construcción de significantes vacíos en los procesos articulatorios, un concepto clave en la perspectiva de Laclau.

Como señalábamos, el autor parte su análisis desde las demandas, que si bien nacen aisladas en el tejido social, al no ser satisfechas, comienzan a establecer entre ellas una relación equivalencial y a crear una distancia cada vez mayor con el sistema institucional. A este primer momento le continúa la cristalización del lazo equivalencial en una superficie discursiva de inscripción, el significante vacío, que nombra y constituye la cadena equivalencial. Así, la cadena equivalencial sería la literalidad ausente que la catacresis (el significante vacío) introduce en el campo de la representación (Laclau, 2002).

Frente a esta configuración, los medios posibles para esta representación distorsionada serán las propias diferencias particulares internas que la totalización reúne. Justamente, esa relación por la que una diferencia particular asume la representación de una totalidad imposible y necesaria es, tal como veíamos arriba, lo que Laclau llama la construcción discursiva de la hegemonía. Esto otorga centralidad a otra figura particular de la retórica clásica, la sinécdoque, que se refiere a la parte que representa al todo, y que permite observar las construcciones discursivas hegemónicas, entendiendo la hegemonía como aquella particularidad que logra extender sus intereses a la totalidad en la que se inscribe. Por ello, el autor concluye que la catacresis y la sinécdoque no son simples recursos retóricos, sino que cumplen una función ontológica, ya que tienen incidencia directa en la constitución de la objetividad política misma (Laclau, 2005).

Finalmente, Laclau propone introducir la distinción entre metáfora y metonimia para pensar acerca de las totalizaciones parciales que el movimiento retórico hace posible. En este sentido, indica que, en la retórica clásica, ambos términos tienen un patrón común, que se refiere al resultado de un intercambio de propiedades hecho posible gracias a una analogía o a una contigüidad tan cercana e íntima que hace posible que una pueda sustituir a la otra. En la metáfora, ese vínculo relacional es tan estrecho que puede ser calificado de necesario. En cambio, la metonimia tiene que ver con la contingencia y se basa en el encuentro casual entre las entidades.

Por ello va a decir que la hegemonía es siempre metonímica, ya que lo constitutivo de la relación hegemónica es que los elementos y dimensiones que le son inherentes están articulados por vínculos contingentes. En tal sentido, concluye que, para poder hablar de hegemonía, las huellas de la contingencia de la articulación no



pueden haber sido borradas totalmente. Lo que no quiere decir que la metáfora no cumpla su rol en el análisis del vínculo hegemónico, ya que Laclau observa que toda construcción articuladora intenta retotalizar y hacer tan necesarios como sea posible los vínculos contingentes en que su poder articulador está basado, por lo que tiende a la totalización metafórica. Pero es un poder, sin embargo, que conserva las huellas de su contingencia; y en tal sentido, es esencialmente metonímico. El autor plantea que toda totalización metafórica que evite el particularismo de las variaciones hegemónicas termina en fracaso, porque se desarrolla en un terreno indeciso de articulaciones contingentes, en el que el principio de contigüidad prevalece por sobre el de analogía. Por ello la metonimia es “más primordial” que la metáfora, porque en una situación de contingencia generalizada ningún criterio de analogía es estable, sino que está gobernada por cambiantes relaciones de contigüidad que ninguna totalización metafórica puede gobernar (Laclau, 2002).

Desde esta perspectiva, pensamos en diferentes experiencias de luchas en defensa de la vida, la salud y el ambiente que tienen lugar hoy en nuestra sociedad. Se trata de la experiencia de las madres de barrio Ituzaingó, que se oponen a las fumigaciones sobre poblaciones urbanas; de la lucha por la erradicación del basural del sector sur de la ciudad, sostenida por vecinos de distintos barrios afectados por el enterramiento de residuos; la lucha por el retiro de una antena de telefonía del Club Infantil de barrio Ituzaingó, llevada adelante por los vecinos de barrio Los Eucaliptos; y la experiencia de los afectados por la contaminación generada por la planta de bioetanol de la firma Porta Hermanos S. A. Realizamos en 2012 las entrevistas individuales y grupales a los protagonistas de las demandas señaladas anteriormente y participamos y registramos las reuniones y movilizaciones organizadas por los grupos de afectados y afectadas. Para descubrir los significantes, desconocidos de antemano, no impuestos sino aprendidos desde la situación, y no proyectar modelos teóricos en el objeto de estudio, las entrevistas fueron no directivas, dejando fluir las enunciaciones de los entrevistados en su interacción con otros.

De esta manera, el trabajo se centra, en primer lugar, en recuperar el discurso de los protagonistas con el objetivo de identificar los procesos de construcción de un nosotros y un ellos, de un interior y un exterior constitutivo de los grupos en lucha. Este abordaje nos lleva a detenernos en la identificación de significantes privilegiados por los enunciadores que condensan sentido y adquieren centralidad en la definición de la situación por parte de los protagonistas, observando cómo se expresan las dimensiones catacrésicas, sinecdóquicas, metafóricas y metonímicas en su uso, en



tanto nominaciones que suponen desplazamientos respecto de la literalidad que el significante contiene.

Proponemos diferenciar estos procedimientos retóricos discursivos en tanto se inscriben en lógicas diferenciales, que se afirman en la particularidad de cada demanda, o en lógicas equivalenciales, que resignan ciertos aspectos particulares de las demandas para centrarse en aquellos comunes que las vinculan unas con otras, que las vuelven equivalentes. Si bien Laclau aclara que no existe la posibilidad de una separación tajante entre una lógica y otra, a los fines analíticos propuestos creemos importante distinguir cómo cada demanda se afirma en una lógica u otra, para pensar la posibilidad de extensión de vínculos equivalenciales entre ellas; por lo que la diferenciación entre lógica equivalencial y diferencial atraviesa todo el análisis.

Luego de esta sistematización, desde este juego de las diferencias y las equivalencias, analizamos cómo los colectivos en lucha construyen sus vínculos e identidades, permitiendo visualizar las diferencias y particularidades relacionadas con los contextos de contaminación y las realidades barriales; pero también las regularidades, convergencias y equivalencias entre las distintas construcciones discursivas.

“Vecinos”, en la centralidad de las articulaciones populares

Vecinos es un significante común que adquiere centralidad hegemónica en las construcciones identitarias de los sujetos de las articulaciones populares. Esta centralidad hegemónica se vuelve evidente en los relatos de los no vecinos, mediante afirmaciones como “el reclamo es de los vecinos” (Rafael Velazco, rector de la Universidad Católica de Córdoba, al momento de nuestra investigación), o “nosotros estamos acompañando a los vecinos” (integrante F, agrupación Ketzal, Universidad Nacional de Córdoba). Esta centralidad devela la capacidad sinecdóquica del significante para hegemonizar definiciones identitarias de las luchas en situaciones de contaminación. Es decir, las articulaciones incorporan diferentes actores que participan desde distintas posiciones de sujeto con construcciones identitarias diferentes, adquiriendo una de ellas centralidad a la hora de representar al conjunto.

En relación a la dimensión catacrésica del significante, es interesante observar cómo la ausencia de una literalidad definida de antemano, *a priori*, se manifiesta en las operaciones de inclusión y exclusión realizadas por los hablantes. No todos los habitantes de los barrios son incluidos o se autoincluyen en la literalidad que encierra el significante. En ocasiones, algunos habitantes se autoexcluyen del colectivo



“vecinos” para inscribirse dentro de una institucionalidad establecida. Como la integrante M, en la experiencia de la oposición a la antena de telefonía en barrio Los Eucaliptos, quien se define como “Centro Vecinal”, o la integrante Z, en la demanda por la erradicación del basural del sector sur de la ciudad, quien se define como “Taller de Oficios y Capilla Divino Niño”, recuperando en ambos casos el significante “vecinos” como un otro que forma parte (central, por cierto) del grupo que sostiene la demanda.

Así, tenemos una primera caracterización en la retórica de vecinos: su no participación en organizaciones establecidas, lo cual marca una distancia respecto de otras figuras como el militante, el funcionario, el estudiante, etc. En este sentido, parece ser análoga la utilización del significante “vecinos” en todas las experiencias con la utilización del significante “pueblos” en la experiencia del colectivo Paren de Fumigar, que se autodefine como colectivo de Pueblos Fumigados y Organizaciones Sociales, marcando una diferencia de categorías que estructura la totalidad de los integrantes del grupo como una clasificación que puede albergar todas las diferencias al interior del colectivo, de acuerdo a la posición desde la cual se participa: desde alguna organización o desde la condición de afectado.

Esta clasificación dicotómica se repite en las diferentes experiencias, “acá estamos las organizaciones y los vecinos”, resumía la integrante Z en uno de los cortes de ruta llevados a cabo por la Multisectorial No al Basural en la Zona Sur, remarcando esta coincidencia en la utilización de los significantes “vecinos” y “pueblo” frente a “las organizaciones”, como dos modos o lugares desde los cuales se participa en la lucha.

El análisis de la dimensión catacrésica de los significantes, en tanto carente de una literalidad definida de antemano por aspectos positivos, no solo permite ver operaciones de autoinclusión/exclusión, sino también operaciones de alterinclusión/exclusión en su construcción. También aquí la condición positiva de habitar un barrio no es suficiente para integrar el interior del colectivo que encierra el significante, como tampoco la no habitación del barrio es limitante para integrarlo. En primer lugar, los vecinos son quienes sostienen las demandas porque en ese estar ahí son afectados por los contaminantes. Por ejemplo, el relato de la integrante M, en la experiencia de la oposición a la antena de telefonía en barrio Los Eucaliptos, excluye del colectivo vecinos a figuras como el presidente, el contador del club CIBI, personas que habitan en el barrio pero que forman el exterior de la demanda por estar a favor de la radicación de la antena en las instalaciones del club. Inversamente, la integrante S,



vecina de barrio Parque San Antonio, incluía en el colectivo “vecinos” a los abogados del grupo que se opone a la planta de bioetanol de la firma Porta, quienes no habitan el barrio. Incluso, en discusiones grupales, los exhortaba a sacarse “la ropa de abogados” y ponerse “la camiseta de vecinos”, dando cuenta de estas operaciones retóricas de inclusión en la totalidad que encierra, momentáneamente, el significante.

Estas operaciones de auto/alter-inclusión/exclusión nos permiten visualizar una segunda caracterización que tiene regularidad en la retórica de “vecinos”: son quienes sostienen la demanda o están a favor de la lucha que se desarrolla en la situación de contaminación.

La dimensión catacrésica presente en “vecinos” no oculta la dimensión metonímica del significante. Que la condición positiva de habitar un barrio no sea suficiente ni necesaria para ingresar en la totalidad que encierra el significante, no quita que la contigüidad espacial juegue su rol en su construcción y llene de potencia su invocación. Esta dimensión metonímica genera vínculos en base a la proximidad, entre los cuerpos y los contaminantes, una política de la proximidad. “Vecinos” es quien habita el mismo barrio, quien está al lado, y en este sentido se relaciona con una construcción diferencial de la demanda; lógica diferencial en la que se pueden reconocer tanto viejos antagonismos como nuevas alianzas. Este uso metonímico del significante vecinos se evidencia en todas las experiencias en la recuperación del nombre del barrio desde el cual se es vecino. Los Eucaliptos, Ituzaingó Anexo, Nuestro Hogar III, Pueblos Unidos, Parque San Antonio, Inaudi, aparecen respectivamente en cada una de los relatos, por lo que no podemos hablar de significantes comunes¹, sino de una recuperación en común que da cuenta del carácter metonímico del significante vecinos. Desde los desarrollos de la Justicia Ambiental, la vinculación de las luchas contra la contaminación con una apropiación del espacio y el ambiente es tanto clave como recurrente. Di Chiro (1998), por ejemplo, repasa en la importancia del lugar, en especial el barrio, el ambiente urbano, en la reinención de lo ambiental propuesta por el movimiento de Justicia Ambiental. El lugar, para la autora, es donde los humanos y el medio ambiente convergen y está incorporado en las ideas y las prácticas de la comunidad. Un concepto de comunidad que tiene que ver con la identificación de un grupo con una historia común, con similares experiencias y sufrimientos, opresiones raciales, étnicas, de género o socioculturales, que funcionan como base de la unidad en la diferencia.

También en nuestros casos, la dimensión metonímica del significante “vecinos” no solo se relaciona con la habitación de un barrio, con la proximidad espacial de unos



con otros, sino que referencia al mismo tiempo la contigüidad en relación a la fuente de contaminación que genera la demanda. Esta proximidad también carga de potencia la invocación del significante, vinculándolo con la noción de afectado. Cabe destacar que “afectado” no es un significante presente en los relatos de los protagonistas de las luchas en situaciones de contaminación, sino una noción a tomar en cuenta en nuestra indagación desde los aportes de la Justicia Ambiental. Su consideración en nuestro análisis nos permite observar dos posiciones distintas desde las cuales se participa en las luchas: como afectado directo o no de la situación de contaminación. Es por ello que la noción de afectado es un concepto que nos interesa introducir desde nuestra participación en los contextos donde se lucha por la salud, el ambiente y la vida. Vainer, referente académico del movimiento de Justicia Ambiental, realiza una reconstrucción de la noción de afectado, como una idea que surge en lenguajes técnicos y económicos², pero que va variando en el tiempo producto de las trayectorias de luchas por el reconocimiento de derechos. En este sentido, la noción de afectado se inscribe en la incorporación progresiva de nuevos derechos humanos, entre los que se encuentran el derecho a un medio ambiente sano, resultado de largas y turbulentas historias de enfrentamientos y conflictos que fueron ampliando la noción desde concepciones meramente territoriales-patrimoniales a definiciones que incluyen dimensiones políticas, culturales y ambientales. Definiciones que atienden a los cambios sociales, a las pérdidas de relaciones y prácticas, de valores materiales e inmateriales, a los impactos en las formas de vida, y que exigen el derecho a la participación de las comunidades afectadas en todas las etapas de la planificación de los proyectos.

Resumiendo, “vecinos” es un significante central en la retórica de las luchas en situaciones de contaminación analizadas. Su capacidad sinecdótica lo coloca como una construcción identitaria central en las experiencias, con capacidad para representar las demandas. Sus componentes catacrésicos permiten ver operaciones de auto y alter-inclusión/exclusión en la construcción de la literalidad que encierra, siempre de forma parcial y precaria, el significante. En su dimensión metonímica, “vecinos” repara en la importancia de las relaciones de proximidad y contigüidad en la generación de vínculos equivalenciales, predominantemente inscriptos en lógicas diferenciales, ya que son provistos por el contexto.

Exterioridades de los grupos en lucha

La diversidad de significantes que refieren al exterior de los grupos en lucha arroja



diferentes reflexiones para el análisis. En primer lugar, no aparece un significativo común en todas las experiencias que pretenda hegemonizar la representación del exterior, predominando lógicas diferenciales en la construcción retórica de los significantes que encierran la literalidad del reverso dicotómico de las articulaciones populares.

Uno de los pocos significantes comunes que aparecen en los relatos es “Municipalidad”, dando cuenta de esta construcción diferencial del exterior, basado en componentes metonímicos, dado por las contigüidades provistas por el contexto. En este sentido, las luchas acuden al gobierno municipal, provincial, nacional, al Poder Judicial, al Concejo Deliberante, la Legislatura, como garantes de derechos o responsables directos de las situaciones de contaminación; pero primordialmente al Estado Municipal por cuestiones de proximidad y jurisdicción. En la demanda por la erradicación de la antena de telefonía en barrio Los Eucaliptos, el gobierno municipal, en la figura del “CPC Empalme”, es el responsable de autorizar a la empresa Movistar a colocar la infraestructura; en la lucha por la erradicación del basural, el Municipio es el responsable del destino final de los residuos sólidos urbanos; también la Municipalidad es la responsable del control y aplicación de la ordenanza que declara a barrio Ituzaingó Anexo como zona de emergencia sanitaria; y el Ministerio de Agricultura de la Provincia es la autoridad de aplicación de la Ley Provincial de Agroquímicos y el Poder Ejecutivo Nacional es responsable de la promoción de la agricultura transgénica con uso intensivo de agrotóxicos. Por ello, los protagonistas de la demanda por el cese de las fumigaciones sobre poblaciones urbanas recuperan los significantes “Provincia” y “Nación” a la hora de nominar el exterior. Similar es el caso de la lucha de los afectados por la planta de bioetanol de Porta, ya que el Municipio es el responsable de la habilitación de la planta, pero también la Secretaría de Ambiente de la Provincia tiene competencia en el asunto.

Por otra parte, no existen metáforas comunes equivalentes a “Municipalidad”, “Provincia” o “Nación”, aunque aparece “Estado” en experiencias como la demanda por el cese de las fumigaciones o la erradicación del basural del sector sur. El uso del significativo “Estado” se da en integrantes de los grupos que sostienen la demanda que no se definen como afectados directos de la situación de contaminación, como los integrantes F y G, de la agrupación Ketzal, que hablan de “Estado ausente” como lugar común que remite a anteriores conceptualizaciones con una larga trayectoria de uso en distintos campos. En tanto, quienes se reconocen como afectados apelan más a construcciones metonímicas o sinecdóquicas, como las enumeradas arriba, vinculadas



con las instituciones, organismos, funcionarios, etc., con los cuales se relacionan en el marco de la lucha.

En otro orden, también se ubica en el exterior constitutivo de los grupos a sectores privados que se identifican como responsables de las situaciones de contaminación. En su retórica, predominan también las construcciones metonímicas y sinecdóquicas, por lo que no podemos hablar de significantes comunes que hegemonicen la representación de todo un campo. Estas construcciones metonímicas fundamentalmente se dan en los relatos de quienes se reconocen como afectados directos, y están íntimamente vinculadas al contexto: “Porta”, en la experiencia de los vecinos de Parque San Antonio e Inaudi; “Parra”, “Gabrielli”, en la lucha de las madres de barrio Ituzaingó; o “Movistar”, que incluso aparece en un segundo plano en el relato de la integrante M, respecto a la oposición a la radicación de la antena de telefonía en el club CIBI, por detrás de “Presidente” (del club), que adquiere centralidad en la representación del exterior del grupo que sostiene la demanda. Esta predominancia de la construcción diferencial del exterior de los grupos por parte de quienes se reconocen como afectados contrasta con construcciones equivalenciales del exterior por parte de quienes no se reconocen como afectados directos, en cuyos relatos aparecen recuperaciones metafóricas como “los empresarios”, “el modelo”, “el capitalismo”, que no circulan con fuerza en los discursos de los afectados.

En relación a las exterioridades, “Universidad” es el único significante común, identificado en este recorte, como construcción predominantemente metafórica; aunque no es clara su ubicación en el reverso dicotómico de los grupos en lucha. En primer lugar, su inclusión en el interior es problemática, dada una distancia con “los vecinos” que se remarca recurrentemente. Por ejemplo, el integrante G, del Colectivo Paren de Fumigar, incorpora a “las universidades” en la articulación popular, pero remarcando esta distancia al enfatizar que se trata de “otros espacios que nunca se habían vinculado o trabajado con los barrios”, dando cuenta de que la “Universidad” constituye una otredad para lo popular, vinculado más al ámbito barrial en palabras de este enunciador.

Se trata de una otredad portadora de un saber de expertos que se cuestiona, siguiendo los relatos de la integrante M (presidenta del Centro Vecinal de barrio Los Eucaliptos) y la integrante Z (vecina de barrio Nuestro Hogar III), por exterior, por arrogante, por no tener en cuenta la experiencia, la vivencia, el cuerpo de quienes se reconocen como afectados. Pero también existen recuperaciones positivas de “Universidad”, que acercan al significante al interior de los grupos en lucha,



colocándolo en la frontera misma de las articulaciones populares. En la experiencia de los vecinos afectados por la planta de bioetanol de la firma Porta, si bien se establece una distancia entre “la Universidad” y el grupo que sostiene la demanda, también la valoración positiva —como “órgano de contralor, independiente y autónomo para estudiar”— acorta ese recorrido y la separa de ese exterior compuesto por la empresa Porta, la Municipalidad, la Provincia y todos quienes apoyen la planta de bioetanol.

También la representación de “Universidad” en un campo dicotómico se vuelve problemática en relatos de quienes participan en las articulaciones populares desde definiciones identitarias como “universitarios” (integrantes F y G, agrupación Ketzal); o, en la lucha por la erradicación del basural en la zona sur, con el significante “la Católica” o la propia persona del rector Rafael Velazco, que se inscriben en el interior del grupo. En este sentido, tanto en los relatos de Velazco, como Universidad Católica, y de los integrantes F y G, como universitarios, la demanda se plantea como una demanda de los barrios, de los vecinos, los cuales conforman una parte de la literalidad que forma parte del interior del grupo, pero que en definitiva son un ellos con el que mantienen una relación de equivalencia vinculada al basural.

Contaminación o ambiente, dos modos de definir la demanda

Recapitulando, con respecto al análisis de las entrevistas realizadas a los colectivos, y corriendo el riesgo de una excesiva simplificación, venimos señalando que, hacia el interior de los grupos, observamos dos categorías de construcciones identitarias: quienes se reconocen como afectados directos de las situaciones de contaminación y quienes no. Esta diferencia también se evidencia en la utilización de los significantes en los diferentes discursos de los integrantes de cada grupo. Mientras quienes se reconocen como afectados directos evidencian una tendencia a apelar a construcciones predominantemente metonímicas en su definición identitaria, como “vecinos”, significantes establecidos de acuerdo a contigüidades en relación a un sector o barrio particularmente afectado o a un foco de contaminación, quienes no se reconocen como afectados recuperan figuras predominantemente metafóricas como “organizaciones” o “compañeros”, que fijan vínculos en base a analogías y no a contigüidades, o incluso mediante la afirmación de la particularidad del rol que ocupan hacia el interior del grupo (abogados, trabajadores sociales, estudiantes, etc.).

Quizás donde más evidente aparece esta diferencia entre metáfora y metonimia en la construcción de vínculos, equivalencias e identidades populares, es en la oposición entre contaminación y ambiente a la hora de definir la demanda. De la



misma manera que observábamos anteriormente, entre los afectados directos, “contaminación” es un significante muy potente a la hora de definir la demanda, además de propiciar el exterior constitutivo del grupo. En todos los casos, las diferentes luchas surgen debido a una contigüidad con una situación de contaminación que irrumpe en la vida de los vecinos, los cuales salen a la esfera pública en defensa de su vida, su salud y la de sus hijos. En contraposición, quienes no se reconocen como afectados directos tienden a definir las demandas a través del significante metafórico “ambiental”, inscribiéndose en cadenas de equivalencias amplias en base a analogías relacionadas con los movimientos ambientalistas. Lo interesante de esta diferencia es que no solo es común la recuperación de los significantes ambiente y contaminación en las distintas experiencias, sino que también es común la diferente recuperación de los significantes de acuerdo a la posición, afectado directo o no, desde la cual se participa en cada grupo.

En la experiencia de la lucha contra la planta de bioetanol de la firma Porta, en el relato de la integrante S, vecina del lugar, el significante “contaminación” adquiere centralidad a la hora de definir la demanda, y no aparece, en ningún momento, el significante “ambiente”; pese a que circula en las discusiones grupales, siendo central en los relatos del abogado del grupo (que se autodefine como abogado ambientalista); quien, a su vez, no recupera “contaminación” en ningún pasaje de su discurso. Es el término ambiente el que termina imponiéndose, como resultado de operaciones discursivas de hegemonización en la autodenominación del grupo, que pasa a llamarse “Vecinos Unidos en Defensa del Ambiente”.

Algo similar ocurre en la lucha por la erradicación del basural en el sector sur, donde los entrevistados que se reconocen como afectados recuperan, en la definición de la demanda, el significante metonímico “contaminación”, que, al igual que “basural”, es el elemento que genera la formación originaria de la demanda. Por otra parte, entre quienes no se reconocen como afectados, los significantes que se recuperan a la hora de definir la demanda tienen que ver con construcciones metafóricas como “ambiente”, “salud”, “vida”, basadas en analogías y no en contigüidades espaciales. Igualmente, en la experiencia de la lucha por la erradicación de la antena de telefonía en barrio Los Eucaliptos, M otorga centralidad al significante “contaminación”, que aparece como una construcción metonímica capaz de jugar un rol articulador en una zona particularmente afectada. En tanto, “ambientalista” se recupera una sola vez en el relato, sobre el final, ocupando un lugar menor en la construcción discursiva de la demanda.



Similares conclusiones obtiene Di Chiro (1998). En su análisis de las comunidades afectadas y sus luchas, sostiene que los activistas del Movimiento de Justicia Ambiental no se identifican como ambientalistas porque no piensan que su origen esté en el viejo ambientalismo, que nunca se ocupó del ambiente urbano y para el cual las cuestiones de los barrios no son ambientales. Las organizaciones de base, en cambio, consideran que la justicia social, la sustentabilidad económica local, la salud, son parte del medio ambiente. La autora dice que, frente a un ambientalismo dominante que se ocupa de preservar las zonas silvestres y especies en peligro, el Movimiento de Justicia Ambiental se ocupa de la salud humana, la contaminación de las comunidades y los lugares de trabajo. El ambientalismo es contrario e indiferente a las ciudades, mientras que las organizaciones comunitarias del Movimiento de Justicia Ambiental están en áreas urbanas de clases trabajadoras y bajos ingresos. Estas definen al medio ambiente como el lugar donde se trabaja, se vive, se juega, y se posicionan en defensa de la tierra y los bienes comunales. Consideramos oportunos estos desarrollos en el marco de las discusiones actuales sobre los reclamos ambientalistas en nuestro contexto, en la medida en que vemos que las luchas están habitadas por activistas de base que se enfrentan a las amenazas de la contaminación. En sintonía con lo señalado por Di Chiro, estas experiencias rechazan las decisiones desde arriba y proponen, en cambio, una cultura organizativa descentralizada, democrática, con bases locales, constituyendo organizaciones sociales que son gobernadas desde las comunidades.

Sector sur, un proyecto catacrésico

“El sector” es un significante que presenta particular relevancia para este análisis, en tanto es un significante propuesto desde la investigación, producto de nuestra percepción como universitarios que trabajamos desde el marco de la Justicia Ambiental y desde la sensibilidad de vecino de una zona de la ciudad particularmente afectada por la contaminación. Desde esta posición es que consideramos al sector sur como una zona de sacrificio ambiental, donde se acumulan distintos tipos de fuentes de contaminación. En este sentido, la utilización del significante por parte de nosotros tenía que ver con proponer una construcción discursiva capaz de jugar un rol articulador, relacionado con la retórica de un sur pobre, postergado, afectado por la contaminación, en relación a un norte, rico, descontaminado, poderoso. Esta cuestión de la desigualdad ha sido tema central en la perspectiva de la Justicia Ambiental, destacada por todos sus precursores y activistas (Bullard, 1994), quienes señalan que



las comunidades de bajos ingresos han sido frecuentemente elegidas como lugares de destino de fuentes de contaminación, lo que ha dado lugar a la aparición de conceptos como “racismo ambiental”, “chantaje locacional” y “zona de sacrificio”. Son formas de discriminación, que realizan tanto empresas como los decisores de políticas públicas, incluso la ambiental. La aplicación de leyes y reglamentos, la definición de la ubicación espacial de vertederos y residuos sólidos y/o tóxicos, la autorización oficial para la presencia de venenos y contaminantes o la ausencia de control, son decisiones que presentan un sesgo sistemático, distribuir inequitativamente la contaminación sobre la población.

En la investigación, al momento de indagar la utilización del significante “sector sur” en las experiencias analizadas observamos que, en primer lugar, la dimensión catacrésica de “sector”, en función de la carencia de una literalidad definida *a priori*, impedía poder hablar de una recuperación común. En relación a la literalidad implícita en una noción de sector sur de la ciudad, entendido en términos amplios, solo se recupera en los relatos del rector de la Universidad Católica, Rafael Velazco, quien juzgaba a esta zona como desigualmente afectada por la presencia de diferentes fuentes de contaminación, entre las que mencionó el basural sobre el ingreso de la ciudad por ruta 36, la problemática de barrio Ituzaingó y la planta de tratamientos de líquidos cloacales de Bajo Grande, es decir un amplio sector en forma de abanico, la periferia de la ciudad, en la parte sur del río Suquía. Incluso en su relato, Velazco mencionó la realización de un estudio encarado también en 2012 por la Universidad Católica titulado “Zona sur, zona postergada”, que daba cuenta de esta conceptualización de sector en términos amplios³.

Pero esta literalidad amplia asignada al significante “sector sur” no se recupera en el resto de los relatos relevados. En la experiencia de la “Multisectorial No al Basural en la Zona Sur”, si bien se recuperan componentes metafóricos en “sur”, basados en analogías dadas por la desigual distribución, no solo en cuanto a la contaminación, sino también económica, con respecto a un “norte”, desaparece esta literalidad amplia para encerrar en su contenido a un sector mucho más acotado, dado por los barrios que circundan al basural. En este sentido, barrios como Ituzaingó o Los Eucaliptos no forman parte de la literalidad que encierra el significante. De la misma forma, en la experiencia de la oposición a la antena en barrio Los Eucaliptos, el sector se define metonímicamente, en relación a la contigüidad respecto de barrio Ituzaingó, como zona de emergencia ambiental, siendo ajenos a la literalidad referida por el significante “sector” barrios como Nuestro Hogar III o Pueblos Unidos. Similar es la



recuperación de “sector” en la lucha de los vecinos afectados por la fábrica de bioetanol de Porta, que definen la literalidad del significante en relación a la proximidad o contigüidad respecto de la planta contaminante.

Sintetizando, el significante “sector sur”, en términos amplios, no aparece en el año analizado como una recuperación común que juegue una función articuladora entre las distintas luchas de afectados por situaciones de contaminación en el sector sur de la ciudad. Además, el carácter catacrésico del significante “sector”, que se traduce en una imposibilidad para definir de antemano y con precisión qué literalidad encierra, cuáles son sus fronteras, vuelve su enunciación más bien un proyecto en constante reconstrucción que la nominación de un área definida.

Algunas consideraciones finales

El análisis de los discursos de los protagonistas de las luchas en situaciones de contaminación en el sector sur de la ciudad, realizada con herramientas provistas por la perspectiva de Laclau, condujo a algunas reflexiones críticas sobre aspectos teóricos de la propuesta del autor. Reparando en la diversidad presente en esos discursos, venimos observando que si bien los desarrollos de Laclau parecen apuntar a albergar las particularidades, aceptar el desafío posmoderno y proponer una lógica articuladora que respete las tendencias particularísticas, sus categorías terminan pensando el proceso popular en singular. Dan cuenta de ello, en su obra, los ejemplos que utiliza para anclar empíricamente sus desarrollos teóricos así como la singularidad manifiesta en el uso de los conceptos; por lo que, en una lectura lineal, queda claro que el autor está pensando en la construcción de una Hegemonía —si bien contingente a gran escala (Vainer, 2006)— y de la producción de El Significante Vacío que articula al Pueblo Uno⁴. Por nuestra parte, desde la diversidad concreta de las luchas en situaciones de contaminación, nos encontramos y trabajamos con construcciones hegemónicas parciales, microscópicas; que funcionan temporalmente hacia el interior de cada grupo; en las construcciones de significantes vacíos, efímeros, momentáneos; en exteriores que al párrafo siguiente se vuelven interiores, en interiores de los interiores, etc.

En el trabajo realizado, encontramos hegemonías que son efectos de los contextos, de contigüidades metonímicas temporales y espaciales, pero que también son efectos de operaciones realizadas por los protagonistas, quienes, en sus intercambios discursivos, intentan imponer sus definiciones, las ponen en juego, disputando los sentidos a través de la nominación. Tal es el caso, mencionado más



arriba, entre los participantes en la lucha contra la empresa Porta Hermanos por la definición del nombre del grupo (ambiente / contaminación), o como en el caso de la lucha contra las fumigaciones, por la definición de las que serían las acciones características del grupo (movilización / acciones institucionales). Los protagonistas de los grupos en lucha, en sus intercambios discursivos, proponen definiciones de la situación que entran en pugna, adquiriendo algunas de ellas centralidad hegemónica, siempre precaria y temporal. También se pueden observar hegemonías como efectos de la contingencia, provistas por los contextos espaciales y las coyunturas temporales en que se inscriben las demandas.

El proceso de investigación también nos llevó a reflexionar críticamente sobre el acento puesto en la división dicotómica del campo social —derivada del carácter ontológicamente imposible de la sociedad—, en desmedro de sus manifestaciones ónticas y la identificación de otros modos articulorios. En este sentido, vemos en esta interpretación una simplificación de lo social excesivamente reduccionista de las particularidades de las luchas. La simplificación excesiva se traduce en el análisis de las experiencias como dificultad para clasificar exhaustivamente a todos los elementos en un espacio dicotómico primero; y, luego, como observación de la existencia de elementos no representados en ese espacio. Laclau también encuentra esta dificultad, que lo lleva a introducir la noción de heterogeneidad social, para diferenciarse de la homogeneidad que implica la representación de la totalidad en un espacio dicotómico; pero incluso lo que permite incorporar (lo no incluido, o lo excluido en la representación) no agota la complejidad de la realidad, que también incluye elementos representados que no forman parte ni del interior ni del exterior. Párrafos arriba, cuando abordábamos las exterioridades de los grupos en lucha, reparábamos en el lugar indeterminado (pensando en un campo dicotómico) que ocupaba el significante “Universidad”, lo que nos conducía a ubicarlo en una región que llamábamos “la frontera” de las articulaciones populares. Pero “Universidad” no es el único significante problemático en función de su representación en un espacio dicotómico. También “los medios” aparecen, en ocasiones, como terceros independientes, como elementos que no forman parte de los interiores de los grupos, pero tampoco son del orden del exterior, y menos aun de un exterior constitutivo. Esto no quiere decir que la definición del interior y el exterior no tenga radical importancia en los procesos de construcción identitaria, ni niega la existencia de exteriores constitutivos de articulaciones populares⁵. Más bien apunta a alertar sobre los efectos de la simplificación que implica entender que la totalidad de los elementos en un universo dado puede ser



representada exhaustivamente en un espacio dicotómico.

Finalmente, nuestras reflexiones sobre el modelo de Laclau reconocen en especial la importancia de la recuperación que hace de la retórica clásica para el análisis del discurso, fundamentalmente en la distinción metáfora / metonimia. En este trabajo, hemos identificado dos modos diferentes de construcción de identidades políticas en las luchas analizadas, dos modalidades de articulación diferente: una basada en vínculos metonímicos; otra, en vínculos metafóricos. Lo metonímico se desarrolla en el orden de la contigüidad, la proximidad, el contexto, de la particularidad, mientras que lo metafórico se emancipa o despoja del contexto para desarrollarse en el plano de lo general, de la analogía, de los marcos previos. El reconocerse como afectado directo se vincula con modos metonímicos de construcción identitaria basados en contigüidades con la fuente de contaminación, la habitación de un barrio, la proximidad con el vecino; la metáfora predomina en la articulación de quienes no se reconocen como afectados directos, basando sus vínculos en la militancia, en una solidaridad difusa. Conforme a ello, la demanda misma se construye de modo metonímico, como una lucha por la situación de contaminación; o de un modo metafórico, como una lucha “ambiental”.

Laclau propone pensar la distinción metáfora / metonimia como polos de un *continuum* de desplazamientos posibles. Los desplazamientos metonímicos mantienen la visibilidad de las articulaciones que establecen; los metafóricos borran esas huellas. Incluso el autor plantea que la construcción de hegemonía consiste en un movimiento de la metonimia a la metáfora, de la relación contingente a la pertenencia fundamental (Laclau, 2002). Entendiendo así la relación metáfora / metonimia, podemos observar procesos de nominación en términos de metaforización. Por ejemplo, el integrante G, del colectivo Paren de Fumigar, reconocía la centralidad hegemónica del significante “fumigaciones” para definir la demanda, pero proponía avanzar hacia otras definiciones como “el modelo de los agronegocios” y en última instancia “el capitalismo”. Así, podríamos localizar hacia el polo metonímico del *continuum* a “fumigaciones”, y a “modelo de los agronegocios” y “capitalismo” como desplazamientos graduales hacia el polo metafórico. De la misma manera, podríamos observar en la experiencia de los afectados por la planta de bioetanol en barrio Parque San Antonio un desplazamiento desde el origen metonímico de la demanda, definida por significantes como “Porta” o “bioetanol”, hacia una construcción metafórica, como “defensa del ambiente”, que borra las huellas del desplazamiento, al mismo tiempo que provee una superficie de inscripción de mayor amplitud e indeterminación. Laclau



plantea que, pensada así, la nominación consiste en una cristalización metafórica de contenidos cuyos vínculos analógicos resultan de ocultar la contigüidad contingente de sus orígenes metonímicos (Laclau, 2002).

Entendemos que la relación metáfora / metonimia puede ser entendida no solo como polos de un mismo *continuum*, sino también como modos de construcción y articulación discursiva, lo cual nos acerca a la perspectiva de Jakobson (1956), quien plantea la noción de ejes para comprender esta relación. La metonimia se desarrollaría en el eje sintagmático, horizontal, que se mueve en forma lineal en el espacio y en el tiempo. En cambio, la metáfora se desarrollaría en el eje paradigmático, vertical, atemporal, compuesto por el conjunto de los términos que potencialmente podrían ocupar el mismo lugar. Esta distinción como dicotomía permitió a Jakobson pensar una serie de pares opuestos que se alinean en un eje u otro:

Paradigma	Sintagma
Metáfora	Metonimia
Sistema	Proceso
Estructura	Operación
Selección	Combinación
Significante	Significado
Ausencia	Presencia
Semejanza	Contigüidad

Pensando la distinción metáfora / metonimia en términos de ejes, de modos de combinación y articulación discursiva, apoyados en estos pares dicotómicos, Jakobson introduce la noción de afasia, en tanto incapacidad para producir o comprender el lenguaje, para decir que esta incapacidad ocurre de modo diferente en cada uno de los ejes. En el eje sintagmático, la afasia se da en términos de “desorden de contigüidad”, y se traduce en la incapacidad para componer secuencias gramaticales. En el eje paradigmático, la afasia se da en términos de “desorden de semejanza”, y se traduce en la incapacidad para sustituir un término por otro, siendo el contexto específico lo único que permite la combinación.

Recuperando lo aprendido en este trayecto de investigación, en relación a la notable diferencia en la enunciación entre afectados y no afectados, y también en la riqueza del análisis empírico en contextos situados, pensamos las articulaciones populares como construcciones discursivas elaboradas desde la palabra y la acción



compartida, desde la interacción, el diálogo, la comprensión mutua. Leer las interrupciones de ese diálogo, o la simple imposibilidad de iniciarlo, como afasia, como incapacidad, abre nuevos caminos para la investigación y la acción política. No se trata de caer en desarrollos evaluativos, sino más bien del descubrimiento y reflexión sobre las propias afasias que limitan nuestras posibilidades de construcción política en situaciones de injusticia ambiental. Pensar en la posibilidad de continuar e iniciar diálogos, de comprometernos con las luchas y sus objetivos, de extender o no articulaciones populares, nos seduce y motiva a recorrer nuevas trayectorias en la investigación y la praxis, reconociendo nuestra participación (y por ende, posibilidades de aportar) en estos contextos de lucha por la salud, la vida y el ambiente.

Referencias bibliográficas

- ARRIAGA LEGARDA, Alicia y PARDO BUENDÍA, Mercedes. (2011). "Justicia Ambiental. El estado de la cuestión". *Revista Internacional de Sociología* (RIS), 69-3, 627-648.
- BENHABIB, Seyla. (2006) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- BULLARD, Robert D (1994). *Unequal Protection: Environmental Justice and Communities of Color*. San Francisco: Sierra Club Books.
- BUTLER, Judith y SPIVAK, Gayatri. (2009). *¿Quién le canta al Estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CARRIZO, Cecilia. (2010). La narrativa de los derechos. De la administración de la población a la construcción de la república. En Carlos La Serna, César Peón, Iván Ase (comps.), *Frente a la crisis, ¿Qué hacer con el Estado?*, pp. 147-161. Córdoba: UNC-IIFAP-SAAP.
- CARRIZO, Cecilia y BERGER, Mauricio. (2009). *Estado incivil y ciudadanos sin estado. Paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales*. Córdoba: Narvaja Editor.
- CARRIZO, Cecilia y BERGER, Mauricio. (2014). "Las luchas contra la contaminación: de la autodefensa a la recreación de la democracia". *POLIS. Revista Latinoamericana*, 37, 1-20.
- DEWEY, John. (2004). En busca del público y El eclipse de lo público. En *La opinión pública y sus problemas*, pp. 116-134 y 135-157. Madrid: Ediciones Morata.
- DI CHIRO, Giovanna (1998). "Justicia Ambiental. La Justicia social y la Justicia



Ambiental en los Estados Unidos”. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional*, 17, 105-118.

FRASER, Nancy. (2008). Transnacionalización de la esfera pública: sobre la legitimidad y la eficacia de la opinión pública en un mundo poswestfaliano. En *Escalas de la Justicia*, pp. 145-174. Barcelona: Herder.

GRIGGS, Steven y HOWART, David. (2008). “Populism, Localism and Environmental Politics. The Logic of the Stop Stansted Expansion Campaign in the United Kingdom”. *Planning Theory*, 7, 123-145.

HARVEY, David. (1996). “Justice, Nature and the Geography of Difference”. *Geographica Revies*, 87-4, 554-557.

HERVÉ ESPEJO, Dominic. (2010). “Noción y elementos de la Justicia Ambiental: directrices para su aplicación en la planificación territorial y en la evaluación ambiental estratégica”. *Revista de Derecho*, 23-1, 9-36.

HONNETH, Axel. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Grijalbo.

JAKOBSON, Roman. (1956). *Fundamentals of Language*. La Haya: Mouton & Co.

LACLAU, Ernesto (2002): *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto (2005). *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LEFF, Enrique (comp.). (2001). *Justicia Ambiental. Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina*. México: PNUD/UAM.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona: Icaria.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

PITKIN, Hanna. (1984). La teoría política y el predicamento moderno y Contexto sentido y conceptos. En *Wittgenstein: El lenguaje, la política, y la justicia*, pp. 113-150 y 455-489. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

PUTNAM, Hilary y HABERMAS, Jürgen. (2008). *Normas y valores*. Madrid: Trotta.

SCHLOSBERG, David. (2004). “Reconceiving Environmental Justice: Global Movements And Political Theorie”. En *Environmental Politics*, 13-3, 517-540.

SCHLOSBERG, David. (2011). “Justicia ambiental y climática: De la equidad al funcionamiento comunitario”. *Revista Ecología Política*, 41, 25-37.



VAINER, Carlos. (2006). "Lugar, região, nação, mundo. Explorações históricas do debate acerca das escalas da ação política". *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 8-2, 9-29.

VAINER, Carlos. (2012). O concepto de atingido. En Cecilia Carrizo y Mauricio Berger (comps.), *Justicia ambiental y creatividad democrática*, pp. 95-118. Córdoba: Alción.

Notas

¹ Barrio Ituzaingó es un significativo común que se recupera en los relatos de las diferentes experiencias como ejemplo emblemático de las luchas en situaciones de contaminación en la ciudad. Esta centralidad hegemónica del significativo obedece a ciertos factores relacionados con la experiencia de las madres de barrio Ituzaingó Anexo, que exceden los términos de esta indagación, pero —de todos modos— es importante marcar esta recuperación que funciona como el resultado de un proceso de hegemonización.

² Vainer señala que la noción de afectado tiene orígenes técnicos y refiere al derecho de una persona, grupo social o familia que fue golpeado por determinado desarrollo de recibir una indemnización, reparación o rehabilitación.

³ Durante el desarrollo de nuestra investigación se presentaron los avances de una investigación desarrollada por la Universidad Católica de Córdoba y denominada "Zona sur, zona postergada", a cargo de Martín Maldonado, Paula Moggi, Oscar Garat y Rubén del Sueldo. Sus resultados preliminares señalan que se trata de una zona con numerosos impactos ambientales, resultado de la presencia de vertederos y basurales a cielo abierto, derrames de aguas servidas, desbordes de canales, depósitos de chatarra, quemaderos de ladrillos, grandes complejos autopartistas y fábricas con actividades contaminantes. La investigación, a través de la elaboración de mapas temáticos, permite visualizar estos procesos de segregación espacial y de desigual distribución de la problemática ambiental que afectan la calidad de vida de los habitantes del sector.

⁴ Parafraseamos aquí la distinción realizada por el mismo autor entre *Populus* y *Plebs*.

⁵ Incluso en las aproximaciones a una definición de lo popular, señalábamos la subalternidad como cualidad de lo popular, entendiendo la noción como una identidad que se construye en relación a una otredad dominante.

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2015. Fecha de aceptación: 08 de noviembre de 2015. Nota de la Editora: el proceso de corrección se realizó en 2018.